

COMUNICADO A LA OPINIÓN PÚBLICA

La Sociedad Paraguaya de Cardiología y Cirugía Cardiovascular en conjunto con la Sociedad Paraguaya de Cuidados Intensivos Cardiovasculares comunican cuanto sigue:

1- Respalamos la decisión del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social por la cual se establecen las medidas para mitigar la propagación del Coronavirus e instamos a la población paraguaya a acatarlas por el tiempo que así lo dispongan las autoridades sanitarias.

2- Los pacientes con enfermedades cardiovasculares subyacentes pueden tener un mayor riesgo de contraer la infección. Por lo tanto, comprender el daño causado por el COVID - 19 al sistema cardiovascular y sus mecanismos resultan de crucial importancia para que el tratamiento pueda ser oportuno y efectivo de manera a reducir así la mortalidad.

3- Aunque entre las manifestaciones clínicas de COVID-19 los síntomas respiratorios son predominantes, algunos pacientes pueden cursar con daño cardiovascular grave. Estudios sugieren que el COVID-19 puede desencadenar miocarditis aguda, infarto agudo de miocardio y el daño miocárdico causado por la infección de este virus aumenta indudablemente la complejidad del tratamiento del paciente.

Informaciones adicionales sobre el uso de IECA y manejo de pacientes con falla cardiaca secundaria serán proveídas en el siguiente boletín .

e-mail SPC&CC—SPUCIC: secretariacardio@spc.prg.py spcic.org@gmail.com



**COVID 19, Volumen 1,
13 -03- 2020**



COVID-19 y Salud Cardiovascular

RESALTAMOS...

Hacemos énfasis además en, solicitar que sean dispuestos e implementados todos los mecanismos de protección a fin de salvaguardar la integridad física del personal sanitario destinado tanto a los centros públicos como a los entes privados.